



Perrita



Atribución de imagen: Fondo de Raíces

En español: Una perrita, hermano, p'al entierro de Cristo

[*sustantivo femenino*]

Fórmula usada por los penitentes que, por dentro de la procesión del Santo Entierro de Cristo del Viernes Santo, van con un cestillo pidiendo a los procesionantes una limosna para la Hermandad.

Ver: [Una perrita pa mi churumbel, que no tiene ni manos ni pies.](#), [Tener cosas de perra chica](#), [Perras](#)

- —Una perrita, hermano, pa'l entierro de Cristo. —Anda, toma diez duros y cámbiame en pesetas, que seis muchos y aluego nô me llega pa tos.

Campos semánticos: [Chascarrillos](#) [Festividades religiosas](#) [Religión](#) [Semana Santa](#) [Tradiciones](#)

Comentarios:

Quienes van pidiendo dinero de esta forma son penitentes que lo hacen por una manda (promesa). Más frecuentemente niños que empiezan en la Hermandad o que cumplen una manda hecha por sus padres. Se usa como fórmula fija, da igual que se dirijan a hombres que a mujeres.

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

En esta retahila se puede decir **perrina**, pero lo más habitual es decir **perrita**. El caso es que la forma peralea normal sería **perrina**, pero parece que a la hora de pedir por caridad era más usada la forma **perrita**, pues en esta expresión se usa casi siempre esta forma y en otra típica de Carnavales (*Una **perrita** pa mi churumbel, que no tiene ni manos ni pies*) es la única forma usada. Podría deberse a que la gente que pedía por las calles eran viajeros venidos de lejos, los cuales usaban el diminutivo estándar.